



**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/11606
29 enero 1975
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

**CARTA DE FECHA 20 DE ENERO DE 1975 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL**

Tengo el honor de comunicarle que, en su 2316a. sesión plenaria, celebrada el 12 de diciembre de 1974, la Asamblea General aprobó la resolución 3282 (XXIX), titulada "Fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en relación con el mantenimiento y la consolidación de la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo de la cooperación entre todas las naciones y la promoción de las normas del derecho internacional en las relaciones entre los Estados"*.

A este respecto, deseo destacar en particular el párrafo 4 de dicha resolución, en el cual la Asamblea General:

"Señala a la atención de los otros órganos principales de las Naciones Unidas las opiniones, sugerencias y propuestas de los Estados Miembros que figuran en las respectivas secciones del informe del Secretario General, a fin de que sean tomadas en consideración en el proceso de mejoramiento efectivo de sus actividades y de su funcionamiento e invita a esos órganos a informar a la Asamblea General acerca de esta cuestión, aplicando las modalidades que juzguen más apropiadas."

(Firmado) Kurt WALDHEIM
Secretario General

* No se reproduce en el presente documento; para el texto, véase A/RES/3282 (XXIX).